

EL AMIGO DEL POBRE

PUBLICACIÓN QUINCENAL

Con censura Eclesiástica

«Este precepto os doy: que os améis los unos á los otros como yo os he amado.»

(JESUCRISTO Á SUS DISCÍPULOS)

BONDADES DE PIO X

(Traducido expresamente

para «El Amigo del Pobre».

En la *Semaine religieuse* de Ángers refiere al abate Malsou el siguiente hecho que pone de relieve la probada humildad de nuestro Santísimo padre Pio X.

«El dolor y el sufrimiento hánse encarnado en una pobre familia vau-deana; hállese esta compuesta de dos niñas y dos jóvenes, las dos primeras gravemente enfermas y de los dos jóvenes uno se prepara para marchar á servir á su Patria de soldado y el otro, único hábil de esta familia para los servicios del campo, siente el llamamiento divino para que abraze la carrera del sacerdocio. La precaria situación de su familia le pone en grave aprieto de manifestar sus deseos de hacerse sacerdote, pero su a cendrada virtud, puesta á prueba en multitud de ocasiones, era, como si dijéramos, la enérgica protesta de los nobles sentimientos que bullían en lo más recóndito de su alma.

Sus padres, aunque enfermos y ya ancianos imposibilitados por lo tanto para las faenas agrícolas, único recurso de subsistencia con que cuentan para atender á las apremiantes necesidades de la vida, estos mismos padres—noble encarnación del heroísmo cristiano!—ordenan al hijo sumiso emprenda la carrera para la que Dios le había llamado.

Sobradamente comprendían que la cruz había de ser harto pesada para su humilde hogar; pero mejor que nadie, así lo comprendía aquel hijo que andando el tiempo había de encargarse de la cura de almas cuando para ello era preciso dejar á su familia en el más cruel estado de la imposibilidad física... y al repercutir en su alma los recios golpes de tan encarnizado combate, siente la necesidad del socorro divino; ir á Lourdes, á postrarse á los pies de la Santísima Virgen hubiera sido su mejor deseo, pero la falta de recursos le hace desistir de tan elevado pensamiento; más no desalienta por esto; allá, en Roma, está sentado sobre trono de amor el Vicario de Cristo en la tierra, ¿por qué no pedirle aliento?... y el sencillito labriego le escribe á Pio X contándole la serie de amarguras porque atraviesa aquella humilde familia, oculta en uno de los

rincones del departamento de Vendée, y pidiéndole en suma su santa y valiosa bendición.

Yo no sé si una misiva depositada en la posta en estas condiciones, sin más sellos que los precisos á toda carta, hubiera llegado á manos de Guillermo de Prusia, ó del czar de todas las Rusias; pero lo que es absolutamente cierto es que la carta del humilde labrador llegó á manos del Papa quien contesta de su propio puño y letra á su comunicante, enviándole con las palabras afectuosas de un padre la bendición solicitada...

Y al llegar á este punto, yo no sé qué admirar más; si la actitud del Papa ó la del paisano; yo admiro, sí, la santa valentía y la ardiente fé del humilde vasallo que ve levantar hasta las gradas del Pontífice sus quejas preñadas de amargura; pero aún admiro más la bondad de Pio X, jefe supremo de la Iglesia que se inclina con las amorosas y paternales inclinaciones de la verdadera democracia hasta descender—cual Cristo en el laboratorio de la noche de la Cena—á llevar el heroísmo de su sagrado ministerio, al más humilde de sus siervos, confortándole y departiendo paternalmente con él las vicisitudes y calamidades de la vida humana.

Lo que adivinaréis, como yo, es la alegría inmensa que sintió conmover las mas delicadas fibras de su alma el joven y valiente cristiano al recibir un autógrafo del cual se sentirían orgullosos los mismos soberanos de la tierra.»

Añadamos que las dos jóvenes gravemente enfermas van á ser trasladadas gratuitamente á Lourdes, donde acaso su curación pueda ser digno remate que cierre con broches de oro esta emocionante y verídica historia.

A UN... SECAÑOSO

¡Siempre en el chigre metido!

hombre, ¿no te da vergüenza?

¿Así educas la familia?

¿Así el pan robas á ella?

Con tanto beber te estragas,

después viene la miseria,

la enfermedad y la muerte....

ten un poco de conciencia.

No desprecies de ese modo

tus deberes, considera

que para vivir así

Dios no te puso en la tierra.

J.

AL PUEBLO

X

Una retractación y una carta

Entre las muchas é importantes retractaciones que, como complemento á lo que te llevo dicho del socialismo y su consecuencia lógica el anarquismo, pudiera citarte aquí, tales como las recientes del célebre agitador Juan J. Cebrian, muerto hace poco mas de dos años en Coruña, abandonado de sus compañeros, pero no de la Iglesia Católica á la que se acogió, próximo á morir, abominando de sus pasados errores, y la del notable doctor Gernelli, médico natural de Milan, hermosa y elocuente contestación á sus antiguos correligionarios que le tildaron de loco, porque, desengañado de las ideas socialistas y después de estudiar á fondo la Religión Católica, ingresó en la Orden de Menores de Rezzat, voy solamente á concretarme á dos por parecerme más oportunas al caso.

Una es la solemne y pública declaración que el infeliz reo apodado el Lebrijano, ejecutado en Jerez el 11 de Febrero de 1892 hizo y firmó, momentos antes de morir, en aquellos momentos terribles en que se ven las cosas tal como son y sin ese disfraz de filantropía y embuste con que te las enseñan para esclavizarte los corifeos de la inpiedad; dice así, según «El Imparcial» de Madrid.

«Cercana la hora de comparecer ante el tribunal de Dios, conviene para descarga de mi conciencia, recuerdo de mi hijo y ejemplaridad de los hombres, hacer constar pública y solemnemente que he profesado por mi desgracia las ideas disolventes del anarquismo, engañado por la prensa anarquista, que, explotando la escasa instrucción del obrero, le inculca teorías contra la justicia y la razón.

—Quiero y deseo que mi hijo, los compañeros y los obreros, sepan que los periódicos anarquistas nos engañan miserablemente, atrayéndonos á los ilusos á la situación triste en que yo me encuentro.

Estoy convencido de que muchos de los que antes nos predicaban sus ideas se muestran hoy indiferentes ante nuestra desgracia.

—Aconsejo, pues, á todos mis compañeros los obreros que rechacen las predicaciones que se les hagan que no sean justas y razonables y que para poder apreciar estas sean honrados trabajadores y tengan fé en Dios y en nuestra religión que predica la fraternidad de todos los hombres.

Así lo declaro en mi última hora creyendo que hago un favor á mi hijo y á los obreros que dejándose llevar de las teorías anarquistas, pueden algún día verse en mi triste situación! y firmo la presente declaración que autorizan con sus firmas el señor teniente de guardia de la capilla don Francisco Romero, el hermano de la Paz y Caridad Ramón de la Sierra, mi confesor

el presbítero D. Eduardo Marmolejo, el padre dominico fray Joaquín Pérez, presbítero, D. Manuel Cortina, teniente de caballería D. Tomás Fajardo, director de la cárcel D. Federico Varela, médico D. José Benítez, director del periódico «Jerez» D. Primitivo Mateos y el representante de «El Imparcial» D. Joaquín Quero.»

Fíjate ahora en la siguiente carta que a un amigo mío entregó un socialista pocos días antes de su muerte.

Esta carta fué remitida por el firmante al Presidente de una Agrupación socialista, hace algunos años.

«Me prometisteis pan y venturas sin ruego de recién venido yo de la aldea a la villa y ni pan ni venturas me habéis proporcionado hasta la fecha.

Antes y esto es lo positivo, la verdad, cuando creía en todas las cosas de la Iglesia, cuando solo ó con mi familia acudía a la Misa los domingos, y no acudía jamás a las tabernas, cuando por las noches rezaba el rosario con mi mujer y mis hijos, era mos unos y otros muy felices. Hoy, después de haber acudido a vuestras sociedades, a vuestras tertulias, a vuestros mítines, después de haber leído todas esas cosas que siempre me dabáis a leer desde que por mi debilidad ó por mi ignorancia di en teneros por mis amigos, soy el hombre más desgraciado de la tierra, reniego hasta de mi sombra, no tengo ni un momento de paz ni sosiego, envidia a los burgueses porque son y tienen más que yo, envidia a mis compañeros por... cualquier cosa; blasfemo de cuanto hay sagrado en el cielo y en la tierra. Mi casa es un infierno y yo un condenado por vuestra causa ¡malditos seais! Lo que nunca creí me sucedió hace poco: pegué a mi mujer porque estaba borracho, y eso que trinamos contra la taberna, y mi hijo mayor me pegó a mí! ¡malditos seais otra vez! ¡Esto no es vivir!

Y el pan que me prometisteis ¿dónde está, embaucadores?

¿Que me disteis trabajo cuando vine a la villa? Es verdad, pero a costa de cuántas humillaciones y promesas y hasta amenazas en ocasiones, con perdón sea dicho de la igualdad y de la fraternidad. Luego de ese misero jornal que ganaba, ¡cuánto no me llevábais! Que las cuotas de la sociedad, que para ayudar a esta ó a la otra huelga, que para aquel compañero que estaba sin trabajo por que le daba la gana, como sé yo, y otras mil zarandajas que vale más no recordarlas porque me indignan.

No puedo más, ni con mi miseria ni con vuestras explotaciones, ¡por que las de los burgueses. Me borro de la Sociedad y os dejo para siempre, cueste lo que cueste; siendo bueno y honrado no me ha de faltar trabajo con más libertad y tranquilidad que el vuestro.

Me vuelvo a mi vida de familia, a mi vida de hombre cristiano, de hombre feliz y os pido que me dejéis en paz como yo os dejo, ¡ojalá no os hubiese conocido nunca, que no se si muchas de las desgracias que existen en mi casa será tiempo todavía de remediarlas.

Para lo que se os ofrezca en buena ley contad conmigo, para las trastadas con que hasta ahora contásteis, para esas cosas acordéis más ni del santo de mi nombre.— Manuel.»

Perfecto Amigo

CHARLA

—¿Quiere V. que continuemos con lo de la Inquisición?

—Si, hombre, si, muy gustoso. Vamos allá.

La Historia con sus hechos y con sus documentos auténticos demuestra de una manera que no deja lugar a duda que si alguna diferencia había entre la Inquisición y los tribunales civiles, era que la Inquisición procedía con mayor blandura, con más consideraciones para el acusado, y con mayor ilustración para juzgar los delitos. Bastará para esto tener en cuenta las siguientes consideraciones que nadie podrá desmentir.

1.º Antes de entrar en el ejercicio de sus funciones, y aun de vez en cuando, ofrecía *plazos de gracia* la Inquisición, y el que durante ellos se declaraba culpable, era absolutamente perdonado. ¿Qué tribunal hay en la tierra al cual baste presentarse para obtener perdón?

2.º Para proceder contra un culpable eran necesarias tres denuncias. Una ó dos no bastaban: Las denuncias por anónimo eran rechazadas. ¿Qué tribunal gasta hoy tantos escrúpulos para prender a un ladrón?

3.º No se dictaba auto de prisión sino cuando las pruebas eran tales que bastaban para dar definitiva sentencia. El delito había de estar probado por cinco testigos. ¿Los tribunales y alcaldes de hoy necesitan tantos requisitos para encarcelar?

4.º El auto de prisión debía estar decretado por unanimidad de los que formaban el tribunal. Un solo voto discordante bastaba para impedir el encarcelamiento. ¿Está hoy más garantida la seguridad individual?

5.º El acusado que confesaba inmediatamente su culpa y prometía enmienda de ella, ó probaba que había faltado por ignorancia, era inmediatamente absuelto con ligerísima penitencia. ¿Aprovecha hoy a los criminales el confesar su delito? No, sino que eso es lo que los lleva al presidio ó al garrote.

6.º Los testigos que el acusado podía probar fuesen enemigos suyos, no eran escuchados en el proceso. ¿Se hila hoy tan delgado por ciertos tribunales?

7.º Las cárceles más cómodas de España eran las de la Inquisición, más que las de los Ayuntamientos, más que las de los distritos, más que las de las Audiencias. El preso en ellas se podía creer simplemente arrestado en casa particular. Si era casado podía asistirle su mujer; si tenía criados podía ser servido por ellos. La Inquisición costeaba toda la manutención de sus presos, no con un rancho vil y miserable, sino con ración de convento, con trato igual al de un Religioso. La asistencia médica era igual. Aun hoy la mitad de las cárceles de España ganarían muchísimo si lograsen ponerse al nivel de las de la antigua Inquisición.

8.º Todos los tribunales del mundo aplicaban en aquella época el tormento como medio de averiguación. La Inquisición no lo aplicaba sino rarísima vez, exigiendo para decretarlo condiciones tales que lo hicieran difícilísimo. Un médico debía autorizar el acto a fin de que se suspendiese en cuanto perjudicase a la salud del reo, y sólo podía aplicarse una vez. Al contrario, los tribunales civiles podían repetirlo cuantas veces creyesen conveniente. La Inquisición fué el primer tribunal del mundo que suprimió el tormento. En Francia, Alemania, Inglaterra, los protestantes aplicaban aún el tormento en sus tribunales cuando ya se había perdido la memoria de él en los de la Inquisición.

9.º Cuando el delito del reo resultaba evidente, la Inquisición lo declaraba culpable, y lo entregaba al brazo seglar, es decir, a la justicia ordinaria de la nación, la cual a tenor de sus leyes aplicaba la sentencia. Las penas eran las comunes en aquella época para los demás crímenes. Si hubiese Inquisición hoy, serían las de hoy. En este punto la Inquisición nada inventó.

Y ahora vamos a la segunda parte ofrecida.

Ya que no nos sea posible recordar aquí cuanto se ha dicho en defensa de la santa Inquisición, lo haremos de algunos testimonios imparciales de escritores célebres (varios de ellos no católicos).

De Martinet: «La Inquisición ofrece los dos caracteres distintivos de un gobierno civilizado: quitar al crimen los medios de extenderse, para que haya menos culpables que castigar; y proporcionar las penas a los delitos, no haciendo caer todo el peso de la ley sino sobre las cabezas incorregibles. (Solución a los grandes problemas).»

De César Cantú: «La Inquisición salvó a muchísimos que habrían sido condenados por los tribunales seculares. (La Reforma en Italia).»

De Hefelé: «La Inquisición mereció siempre las simpatías del pueblo, y aun alcanzó verdadera popularidad. (El cardenal Jiménez).»

De Manresa y Sánchez (liberal): «La Inquisición era un tribunal respetado y querido por todo el país, y universalmente aclamado por la opinión pública. (Historia legal de España).»

De Leopoldo Ranke (protestante): «El español estaba orgulloso de la Inquisición y aun se envanecía de ella como de una gloria nacional. (Historia del Papado).»

De Bourgoín (liberal): «Confesaré, para rendir homenaje a la verdad, que la Inquisición española podrá ser citada aun en nuestros días como modelo de equidad. (Cuadro de la España moderna).»

De Valera (liberal): «La Inquisición de España casi era benigna y filantrópica comparada con lo que en aquella época hacían tribunales, Go-

biernos y pueblos. (*Discurso en la Academia*).

De Voltaire: «Es necesario ser muy tonto para calumniar á la Inquisición y para buscar en la mentira pretextos con que hacerla odiosa. (*Ensayo sobre las costumbres*).

De Menéndez Pelayo: «Nunca se escribió más y mejor en España que en esos dos siglos de la Inquisición. (*Heterodoxos españoles*).

De Cánovas del Castillo (liberal): «Los españoles más sabios decían, y con razón, que para mantener la unidad religiosa en España era necesario sostener y proteger el tribunal de la Inquisición. (*Discurso en las Cortes, 1878*).

—Sin meterse V. en largas peroratas acaba de dejarme perfectamente convencido de que todo eso que se cuenta contra la Inquisición es una pura calumnia.

—No será esta la última vez que hablemos del asunto. Hay cosas que conviene recordarlas de vez en cuando en bien de la verdad y de la justicia.

—¿Pero entonces cómo trinan tantos contra la Inquisición?

—La propaganda del mal va mas aprisa y es más fácil que la propaganda del bien. Los enemigos de la religión y afanosos de populacheria han visto que en aquel santo tribunal había frailes y esto les basta para *cebarse* en él engañando á los ignorantes.

¿No ves lo que pasa hoy con cuanto se relaciona con el clero? ¿No ves las calumnias que levantan sobre hechos que están pasando á nuestra vista? pues qué no dirán y mentirán sobre cosas que ya no existen?

—La verdad es que la mentira nunca duerme.

—Ahora que dices te he convencido, no te suceda lo que á esos otros que despues de oír los fundamentos de la bondad de una cosa, vuelven contra ella sólo porque á cualquier *quidam* ó ignorante se le ocurre desprestigiarla.

—Aun me queda un poco de sentido comun.

—Me alegro, así tienes mucho adelantado para persona de sano juicio.

RIQUEZAS DE LA POBREZA

¿Cuántas personas felices se hallan en las aldeas y pueblos pequeños en medio de la mayor miseria, llenas de alegría apacible, con privaciones, pero sin desesperación, enriqueciéndose en la oscuridad y el silencio delante de Dios, por el mérito de la abnegación y la fe!

Los sabios y ricos de este mundo, la flor de la sociedad moderna, al pasar por esas aldeas y ver... la pobreza de las casas y á veces la rusticidad miserable de los trajes, tienen com-

pasión de los que viven en tan tristes asilos.

Pero yo he visto allí virtudes heroicas y todas las bendiciones que acompañan á la virtud: la paz, el contento y el honor.

Ya lo dice uno de nuestros cantares más conocidos.

¿Piensas que una mina de oro hará feliz tu existencia? Te engañas; el gran tesoro es la paz de la conciencia.

LAS CONFERENCIAS DE S. VICENTE DE PAÚL

Venid, benditos de mi Padre; poseed el reino que os está preparado desde el establecimiento del mundo; porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed, etc.

(*San Mateo, cap. xxvi v. 34 y 35.*)

¡Cristianos, medita estas palabras de Nuestro Redentor y Maestro!

—¿Queréis conocer uno de los modos de ejercer la caridad?

—Asociaos á alguna Conferencia de San Vicente de Paúl.

—¿Cuál es el fin y medios de ellas?

—Reunir en su seno por cristiana amistad á los católicos que quieran juntar sus oraciones y tomar parte en las obras de caridad que realizan.

—¿Cuáles son éstas?

—La más importante es la visita á las familias pobres, para llevarlas un pequeño socorro, consolarlas en sus penas, dirigir las con sus consejos en el orden moral y social, y auxiliarlas con sus influencias y el amor del padre de familia diligente.

—¿Qué obligaciones se impone el socio?

1.^a Asistir á la reunión semanal de su Conferencia, cuya duración es de treinta ó cuarenta minutos.

2.^a Contribuir por colecta secreta semanal con lo que considere bien, según su voluntad y medios.

3.^a Hacer una visita semanal, al menos, á las dos ó tres familias que se le asignen.

Nota importante. Los Romanos Pontífices tienen concedidas todo orden de indulgencias para los socios de San Vicente de Paúl.

LA LECCION DEL NEGRITO

Un negrito de unos diez años acababa de salir de la choza que habitaba. Era negro como una sartén, tan negro como el rey Sisewath, pero sus ojos brillaban como dos luces resplandecientes y su cara denotaba un niño inteligente.

Sólo había andado algunos pasos cuando se encontró con un blanco, con el cual trató conversación despues de saludarle. Era un inglés, un oficial de la altiva Albión.

El negrito llevaba con ostentación á su cuello un escapulario que el padre misionero le había dado en su último viaje.

—¿Qué llevas ahí?—le preguntó el oficial.—¿De qué pueden servirte esos dos pedazos de tela, uno de los cuales cae sobre tu pecho? El Padre se ha burlado de ti al darte eso.,,

No hay para qué asombrarse que un protestante hable de ese modo ante un niño. Pero el negrito no tomó sus palabras en broma.

Su cara se iluminó por sus ojos, que parecían lanzar rayos de fuego. Miró fijamente al oficial como para echarle en cara sus palabras injuriosas y contestó:

—Y usted, ¿por qué lleva esa cinta en el ojal de su uniforme? ¿Qué utilidad puede tener eso? El blanco que se lo ha dado se ha burlado de usted.

—No. Esa cinta es la señal de que soy un buen servidor de nuestra reina.

—Pues bien, esto—prosiguió el negro levantando su escapulario,—esto es la señal de que soy un buen servidor de la Reina de las reinas, de María Madre de Jesús.

El inglés se fué sin replicar.

Acababa de recibir una ruda lección de un negrito.

Ahora que estamos en pleno periodo de viajes, bueno será recordar el siguiente cuadro de trenes para que sobre él meditemos algo los que viajando vamos por este valle de lágrimas.

Ferro-carriles de Ultra-tumba
Lineas del Paraíso y del Infierno en combinación con las de la Muerte y el Juicio.

Indicaciones para los viajeros de ambas líneas.

Línea del INFIERNO
Salida de los trenes—Cuando el hombre quiere.

Llegada—Cuando menos lo piensa.

Precio de los billetes
1.^a clase, Impiedad
2.^a clase, Sensualismo
3.^a clase, Indiferentismo

Advertencias

1.^a Se admite sin descuento para el pago de estos billetes, cuanta moneda circule con el sello del pecado.

2.^a Los trenes de esta línea son llamados de recreo.

3.^a Los niños menores de siete años no circulan por esta línea.

4.^a Los agentes ó empleados de la Compañía irán en 1.^a, con sólo que ayuden á la Empresa en sus respectivos oficios.

5.^a Los pasajeros llevarán cuanto equipaje gusten; pero deberán dejarlo todo, ménos el alma, en la estación de la Muerte.

6.^a Los que viajen por esta línea, podrán seguir la del Paraíso, si reñendan su billete ante un Sacerdote,

antes de empalmar con el tren de la Muerte.

Este tren de la Muerte ni varía ni vuelve nunca.

7.^a No lejos de la estación de la Muerte en contrarán los viajeros la del Juicio, y desde aquí seguirá cada cual, según la distribución hecha por el Juez Supremo, por la línea que conduce á su eterno é irrevocable destino.

Línea del PARAISO

Salida de los trenes.—A todas horas.

Llegada.—Cuando Dios quiere.

Precio de los billetes

1.^a clase, Inocencia y vida perfecta.

2.^a clase, Penitencia y vida cristiana.

3.^a clase, Arrepentimiento á la hora de la muerte.

Advertencias

1.^a No se expenden billetes de ida y vuelta.

2.^a No hay trenes llamados de recreo.

3.^a Los niños menores de siete años van gratis, con tal que sean llevados en brazos por su Madre la Iglesia.

4.^a Los agentes y empleados de la Empresa no tendrán rebaja de precio, pero sí percibirán un aumento de sueldo proporcionado á sus servicios.

5.^a Los pasajeros no llevarán más equipaje que sus buenas obras: de lo contrario se exponen á perder el tren ó á ser detenidos por mis ó menos tiempo antes de llegar al término del viaje.

6.^a Se reciben viajeros en toda la línea, de cualquiera procedencia, con tal que traigan los pasaportes en regla y en papel de marca romana.

7.^a El despacho central de billetes está abierto á todas horas en el tribunal de la Penitencia. Los que no pudieren seguir el viaje por haber perdido el billete, podrán renovarlo en el mismo despacho.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Podemos facilitar colecciones de «El Amigo del Pobre» año 1906, al precio de 2 pesetas.

Conversión por medio de la Caridad.—Un joven incrédulo, que había escrito contra el catolicismo, cayó gravemente enfermo, y sus padres llamaron para que le cuidase á una Hermana de la Caridad, á la que en sus conversaciones preguntóle si creía en Jesucristo.—Si no creyera, ¿sería posible que hubiese abandonado á mi familia para convertirme en enfermera de personas desconocidas?—replicó ella con sincera naturalidad.

Ante aquella respuesta, el joven incrédulo guardó silencio, y después de algunos momentos exclamó:

—Teneis razón; sólo una religión divina puede inspirar tanta abnegación y tanta virtud y yo también creo en su divino fundador.

Tres muertes de una estocada.—El murmurador hace de ordinario tres homicidios con sola una estocada de su lengua, dando muerte espiritual á su alma, y á la de quien le escucha, y muerte civil á la persona de quien murmura; pues, como dice San Bernardo, el que murmura y el que escucha la murmuración, tienen en sí al demonio, uno en la lengua y otro en el oído.—(San Francisco de Sales.)

Dos consejos contrarios.—El sectario le dice al pobre al oído:—¡Levántate y véngate, allí están los ricos!—El cristiano, por el contrario, le dice por lo bajo al rico:—¡Levántate y sacrificate, allí tienes á los pobres!—Y luego, colocándose entre ambos, les dice en alta voz:—¡Tened presente que hay un Dios que os está mirando!

Lazo indisoluble.—A los pocos días de haberse casado, se presentó al cura párroco un matrimonio proponiéndole que, por lo que fuera, los descasare, porque no congeniaban y no se podían aguantar.

Corriente, dijo el señor cura, pones de rodillas y daos las manos, derechas. Seguidamente enpuñó el más grande de los hisopos que había en la iglesia y arrojó con él tal coscorron al marido, que comenzó á rascarse la cabeza; repitió el golpe en la mollera de la mujer y volvió á descargar sobre la dura chola del hombre, y como aquello llevaba trazas de continuar, el aspirante al divorcio exclamó:—Señor Cura, mire su merced que me ha levantado dos chichones como dos puños y á poco más me descalabra.

—Aguanta, hombre, aguanta, que para, descasaros habéis de morir el uno ó el otro.

Palabras de Voltaire.—El judaismo, la religión de Zoroastro y el sabeismo se arrastran por el polvo. El culto de Tiro y de Cartago cayó con estas soberbias ciudades. La religión de Milciades y de Pericles, la de Paulo Emilio y de Catón, no existen ya; la de Odír desapareció; hasta la lengua de Osiris, que fué después la de los Tolomeos, es ignorada de sus descendientes; el ateísmo puro no ha existido jamás. Solo el cristianismo quedó en pie en medio de tantas vicisitudes y en el estrago de tantas ruinas, inmutable siempre como el Dios que es su autor.

La verdad permanece eternamente: los fantasmas de las opiniones pasan como los sueños de un enfermo.

La Religión, según confesión de todos, existe hace seis mil años y las sectas nacieron ayer. *Me veo obligado á creer y admirar.*

Europeizaciones.—En la procesión del Santísimo en Portugal, llevó una de las varas del Palio el Rey de aquella nación, acompañado de los altos dignatarios del gobierno y corte.

En la de Dresden, asistió el Rey de Sajonia, la familia, Rey y Gobierno.

En la coronación de Nuestra Señora en Malinas (Bélgica); asistió el Presidente del Consejo, el de la Cámara, Ministros y altos funcionarios.

Con motivo del juramento de reclutas en Berlín, confesaron y comulgaron, y asistió la guarnición católica á una misa solemne con sermón. En la misa de los días festivos hay plática, y los regimientos proveen de devocionarios que utilizan los soldados para la misa y rezar.

Por lo visto la europeización de nuestros europeizadores es únicamente la masónica de Francia. Porque Alemania, Bélgica, Por-

tugal y Sajonia no estarán fuera de Europa más que para nuestros europeizadores.

BIBLIOGRAFIA

El Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas obreras de España ha tenido con nosotros la atención que le agradecemos de remitirnos un ejemplar del folleto que acaba de publicar titulado «Estadística de las Asociaciones Católicas de Obreros de España en 1.^o de Mayo de 1907. Para los que de veras nos interesamos por el bien temporal y espiritual del trabajador, dicha estadística es un estímulo y un consuelo.

En ella se ve palpable lo mucho y bueno que hacen los católicos en pro de clase tan sufrida, como trabajada, tan de buena fe como explotada por esos vividores, sin conciencia, llámense anarquistas, socialistas, etc, etc,

Véase el resumen de la obra que nos ocupa:

- Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas obreras, 1.
- Consejo Regional de idem, 2.
- Consejos Diocesanos, de idem, 21.
- Asociaciones generales 4.
- Bancos Populares de Crédito, 2.
- Sindicatos de Cajas Populares de Crédito, 1.
- Círculos Católicos de Obreros 227.
- Patronatos de Obreros, 40.
- Sociedades de Casas para Obreros, 2.
- Escuelas de Adultos, 31.
- Gremios de Labradores y uniones profesionales de obreros, 52.
- Sindicatos Agrícolas y Cajas de Crédito popular, 142.
- Cooperativas y Economatos, 32.
- Cajas de Ahorros, 14.
- Sociedades de Socorros y Seguros mútuos, 49.
- Bibliotecas, 2.
- Total, 622.

«El Amigo del Pobre»

Precios de suscripción

200 números al mes ó sean 100	cada quincena	5 pts. al mes.
120 núms. (60 por quincena).	3 » al »	
80 » (40 » »)	2 » al »	
40 » (20 » »)	1 » al »	
20 » (10 » »)	0'50 al »	

Incluidos gastos de correo sin certificar.

Los encargos y suscripciones de la localidad en el comercio «La Epoca» San Bernardo, 23.

La correspondencia de provincias dirijase al Director de «El Amigo del Pobre» Gijón.

Repartiendo esta publicación gratuitamente, por cárceles, hospitales, escuelas de adultos y otros sitios públicos advertimos á los señores suscriptores, que si no quieren mas que un número dejándonos los demás que les corresponden para los fines expresados, serán religiosamente cumplidos sus deseos por nuestra parte, contando como contamos con activos correpondales.

Los pagos de fuera de la localidad, que agradecemos sean anticipados, pueden hacerse en libranza del giro mútuo ó en carta con sellos de 0,15 de peseta ó de 0, 25.

Imp. de «El Popular»